

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Logroño por la que se convoca a los señores opositores para hacer su presentación.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición de la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Logroño, anunciada por Orden ministerial de 23 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para hacer su presentación a las doce de la mañana del día 18 de abril próximo en el Museo Arqueológico Nacional, sito en la calle de Serrano, número 13, de Madrid.

En dicho acto los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria y demás documentos y publicaciones que se indican en el número 18 de la mencionada Orden y les serán dados a conocer por el Tribunal los cuestionarios del segundo y tercer ejercicios de la oposición a que se hace referencia en el número 19 de dicha Orden de convocatoria.

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Presidente, Pedro Palol Salellas.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a la plaza de Médico interno pensionado adscrita a la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de Zaragoza por la que se convoca al único aspirante.

Cumplimentando lo establecido en el punto noveno de la convocatoria de oposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1966 para cubrir una vacante de Médico interno pensionado adscrita a la cátedra de «Oftalmología» de esta Facultad de Medicina, y por no haber más que un solo aspirante, se señala el día 7 de abril del corriente año, aula número 6 de esta Facultad, hora nueve de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de la misma.

Zaragoza, 28 de febrero de 1967.—El Presidente, Alejandro Palomar Falomar.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se designa Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas de Peritos Agrícolas no pertenecientes al Cuerpo Pericial Agrícola del Estado en este Instituto.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Peritos Agrícolas no pertenecientes al Cuerpo Pericial Agrícola del Estado en este Instituto, he dispuesto designar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Excelentísimo señor don José García Atance, Director adjunto de Coordinación.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Tomás de Villanueva Echeverría, Ingeniero Jefe del Parque de Maquinaria Agrícola.

Vocales: Don Santiago Matallana Ventura, Ingeniero Jefe de la Sección Séptima, Explotación, y don Lucio Alonso Salcedo, Perito Agrícola.

Secretario: Don Florencio Llanos Borrell, Jefe del Departamento de Personal

Lo que digo a V S para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V S muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1967.—El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

RESOLUCION de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo referente al concurso-oposición libre convocado para cubrir vacantes de Jefes de almacén de segunda clase.

Habiendo realizado don Manuel Astray Vilaríño, dentro del plazo concedido para ello, el pago de los derechos de examen exigidos para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en 26 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 1966) para cubrir plazas vacantes en este

Organismo de Jefes de Almacén de segunda clase, queda rectificada la lista de concursantes-opositores admitidos en el sentido siguiente:

Número 987. Don Manuel Astray Vilaríño

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid 9 de marzo de 1967.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente y de la Fuente.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 13 de marzo de 1967 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Secretarios en Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento para la organización y funcionamiento de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Decreto de 10 de febrero de 1950,

Este Ministerio convoca concurso de traslados para proveer las plazas de Secretarios, actualmente vacantes, en las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, que se relacionan y las que produzcan, como resultas en la resolución del mismo.

Las plazas vacantes que se concursan son las siguientes: Cámaras de primera categoría: Sevilla y Navarra; Cámaras de segunda categoría: Alava, Burgos y Hospitalet; Cámaras de tercera categoría: Badalona, Ceuta, Jerez de la Frontera, Lugo, Murcia, Pontevedra, Soria y Zamora; Cámaras de cuarta categoría: Alcoy, Algeciras, Elche, Linares, Melilla, Menorca y Ubeda.

Podrán tomar parte en el concurso todos los Secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana que se encuentren en activo o más de un año en situación de excedencia en la fecha de la publicación de la convocatoria, señalando las vacantes a las que concursan por orden de preferencia.

Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de la Vivienda, deberán ser presentadas, en cualquiera de las formas señaladas por la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», no siendo admitidas al concurso las que se formulen fuera del plazo mencionado.

Por la Dirección General de la Vivienda se resolverá el presente concurso de traslados en la forma prevista en el artículo 41 del Reglamento de 10 de febrero de 1950.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1967.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso restringido de méritos para la provisión de la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 4 de los corrientes, se publica convocatoria aprobada por la excelentísima Diputación, para la provisión, mediante concurso restringido de méritos, de la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

La plaza está dotada con el sueldo anual de 31.000 pesetas, retribución complementaria de 24.800 pesetas, también anuales, quinquenios del 10 por 100 sobre ambas cantidades y dos pagas extraordinarias al año, con motivo de las festividades de 18 de Julio y de Navidad. El titular de la plaza percibirá, además, las remuneraciones especiales que correspondan por los trabajos facultativos de redacción de proyectos y dirección e inspección de obras, según las normas aprobadas por la Corporación en sesión de 26 de diciembre de 1963 y sancionadas por la Dirección General de Administración Local, en su día.

El plazo para presentar instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que se haga la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reintegrándose en la forma prevenida en las bases de la convocatoria. Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, debien-

do presentarse en el Registro General de la Diputación. No es preceptiva la presentación de documento alguno, siendo necesario que en sus instancias los peticionarios hagan constar que reúnen todas las condiciones reglamentarias, que expresarán una por una.

Los aspirantes habrán de presentar los documentos que acrediten los méritos que aleguen.

Se enviarán las bases de la convocatoria y toda la información necesaria a quienes lo soliciten de la Diputación por escrito.

Oviedo, 6 de marzo de 1967.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—El Presidente, José López-Muñiz.—1.291-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Archivero provincial.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer en propiedad mediante concurso libre de méritos una plaza de Archivero provincial, dotada con el grado retributivo 15 señalado en la Ley 108/1963, de 20 de julio, es decir, con el sueldo base anual de 25.000 pesetas, una retribución complementaria asimismo anual de 20.750 pesetas, dos pagas extraordinarias anuales, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios y demás emolumentos que puedan legalmente corresponderle.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de 3 de marzo de 1967.

Sevilla, 7 de marzo de 1967.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—1.360-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer cuatro plazas de programadores del Centro Ordenador Electrónico.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 52, de 2 de marzo de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso libre para proveer cuatro plazas de Programador del Centro Ordenador electrónico, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 14 y dotadas en la part. 87 del presupuesto con el sueldo base de 23.000 pesetas y retribución complementaria de 19.090 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 150 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952 y artículo 2.º del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 3 de marzo de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.331-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa y la fecha en que dará comienzo dicha oposición.

El Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Alejandro Nieto García, por el Profesorado Oficial; don Luis Calvo Llorca, y como suplente, don Juan Manuel Puente Pérez, por la Dirección General de Administración Local; don José Joaquín Mazorra Vázquez, Abogado del Estado, por delegación del señor Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Manuel Naranjo Suárez, Jefe de Sección del Ayuntamiento.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumplan los veinticinco días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de las dieciséis, a las Casas Consistoriales para la iniciación y práctica de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y séptima de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de marzo de 1967.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—1.340-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarifa referente a la convocatoria de concurso restringido para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, vacante en la Plantilla de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 43, del día 21 de febrero pasado, publica la convocatoria de concurso restringido para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, vacante en la plantilla de esta Corporación, dotada con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 13.

El plazo para solicitar tomar parte en el mismo será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarifa, 1 de marzo de 1967.—El Alcalde, Juan A. Núñez Manso.—1.334-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia oposición para proveer una plaza de Archivero.

El excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid convoca a oposición entre Licenciados o Doctores en Filosofía y Letras una plaza de Archivero, dotada con el sueldo anual de 28.000 pesetas, una retribución complementaria de 23.240 pesetas anuales, dos gratificaciones fijas de una mensualidad cada una en 18 de julio y Navidad y un plus de carestía de vida del 50 por 100 del haber anual consolidado y los demás emolumentos señalados para los funcionarios de Administración Local.

El programa y las bases de la oposición se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 52, de 3 de marzo actual.

Valladolid, 8 de marzo de 1967.—El Alcalde accidental, José Martín Elvira.—1.362-A.

RESOLUCION del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Cádiz por la que se anuncia oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción.

Se anuncia convocatoria de oposición de una plaza de Auxiliar administrativo del Instituto Técnico de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción (Cádiz), con la dotación de 23.260 pesetas anuales y dos pagas extraordinarias, jornada de trabajo de mañana y tarde y deber de residencia en La Línea de la Concepción.

Las bases de la oposición se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Patronato y del Centro.

Las instancias se presentarán en la Secretaría del Patronato en el término de treinta días a partir de esta publicación.

El Presidente del Patronato.—1.356-A.

RESOLUCION del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Córdoba referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Lucena.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 55, del día 7 del actual mes de marzo, se publica convocatoria y bases para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Lucena, encontrándose también expuestas en el tablón de anuncios de dicho Instituto y en el de este Patronato Provincial.

Los interesados deberán presentar la documentación que se exige en la misma en la Secretaría del Patronato Provincial (Carbonell y Morand, número 1) durante el plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 9 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.358-A.